

"Sabéis que desde niño y durante toda mi vida, me reí y me burlé de la religión.

Toda mi generación igualmente se rió y se burló

Ahora bien, próximo a desaparecer, declaro que, con todo mi partido político me engañé groseramente, y que hemos causado al país un mal incalculable".

ERNESTO VAUGHAN,  
Célebre Comunista

# CORREO NACIONAL

Diario Católico de la mañana, Órgano de la "L. A. S. C."

Escritura y Tradición

Para demostrar, contra el protestantismo, que no sólo la Biblia es fuente de fe sino también la Tradición de la Iglesia Universal, basta consultar la misma Biblia:

Así que, hermanos, estad firmes y retened la doctrina que habéis aprendido; sea por palabra, o por carta, nuestra.

(Epíst. II de S. Pablo a los Tesalonicenses; cap. 2, vers. 15).

Editor y Administrador L. Cortés G.

Oficina 150 varas al Sur del Colegio de Britas. | Teléfono 3131 Apartado III

Suscripción mensual \$ 2,00 Número suelto 10 cts.

Empresa fundada en 1911

SAN JOSE, COSTA RICA, MARTES 16 DE JULIO DE 1929

Número 3188

## Noticias del Exterior

*El General Castelnau y el Senador Marconi*

Roma.—Por el Santo Padre ha sido recibido en audiencia especial el General Castelnau, Presidente de la Federación Católica de Francia, con el cual conversó por espacio de cuarenta minutos.

"L'Observatore Romano" desmiente el rumor según el cual iba a ser suprimida la Obra Pía de San Pedro para el Clero indígena. Esta Obra—afirma el periódico—será, por el contrario, reforzada."

También ha sido recibido por Su Santidad el señor Guillermo Marconi, a quien acompañaba el abogado Pacelli, consultor general de la Ciudad Vaticana: Marconi sometió a la aprobación del Papa el proyecto de la estación radiotelegráfica en el Vaticano.

El Cardenal Gasparri ha recibido la visita de cortesía del nuevo embajador de Italia cerca de la Santa Sede, Senador Devecchi.

*Nuevo Marqués Pontificio*

Roma.—El Papa ha conferido al abogado señor Pacelli el título de marqués, como testimonio del

## Los solos del Padre Maehler

Hemos de felicitar a este eclesiástico y ameritado artista. Sus ejecuciones en el nuevo órgano del Carmen, nos lo han revelado como artista de primera línea. Su ejecución es brillante, firme y lucida. Para él oímos muchos y merecidos elogios el domingo y a todos, juntamos el nuestro, sincero, efusivo.

## Telegramas rezagados en la Oficina Central

Franco Alvarez, Víctor Mora, Francisco Peñaranda, Luisa Morales de Mata, Eduardo Sasso, Aida Sibaja, 2; Rafael Mata, Caudia Flores de Rojas, G. A. Campos, Lidia Morales, Vicenta Martínez, Víctor M. Chaves, Fidelina de Quirós, Adelia de Carranza, Heriberto Barrantes, Alfredo Rodríguez, Guillermo Quesada, Tabio Nieto, José Mariño, Juancito.

San José, 15 de Julio de 1929.

alto agradecimiento de Su Santidad por la obra realizada por el citado señor con ocasión de las negociaciones entre la Iglesia y el Estado italiano.

*Hacia un concordato Yugoslavo*

Belgrado.—El anuncio del Papa en esta capital monseñor Pelegrineti que llegó el día 10 precedente de Roma ha comenzado sus conversaciones con el gobierno para concertar un concordato. Según los periódicos, monseñor Pelegrineti trae instrucciones concretas del Vaticano. El diario «Slavenets» de Liubliana afirma sobre este punto que antes de la conclusión del concordato será nombrado el primer cardenal de Yugoslavia y que el Vaticano ha pedido ya al gobierno yugoslavo que proponga para el capelo a uno de los siete obispos católicos del reino.

*La hija de mister Wilson, Senadora*

Boston.—La señora Jessie Wilson Sayre, hija del difunto presidente Woodrow Wilson presentará su candidatura para el puesto que ha dejado vacante en el Senado el señor Guillet.

La señora de Wilson es esposa del diplomático señor Sayre y se casaron en Casa Blanca durante la presidencia de su padre.

## Repetición de una fiesta

El sábado parece que se repetirá el canto coral de los alumnos de 4º 5º y 6º grado, pues hay muchas personas deseosas de ver ese número. El acto, de verificarse, será de nuevo en el Raventós, aunque algunos pedirán mejor el Teatro Nacional, por comprender más espacio y acústica superior.

## El coche de Waterloo

Este célebre coche en el cual viajó el Emperador Napoleón I después de Waterloo, llegó a Maubert Fontaine el día siguiente de la batalla, el 19 de junio de 1815, hacia las cinco de la tarde.

Al detenerse, Napoleón mandó buscar por las aldeas vecinas algunos caballos con que reemplazar los que traía, que estaban muy fatigados. No se encontra-

## Santoral

Martes 16.—Nuestra Señora del Carmen. Patrona de Juan Viñas. El triunfo de la Santa Cruz y san Valentín, Obispo.

NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

En este día celebra la Iglesia la festividad de la Reina del Monte Carmelo, sobre cuya cima, desde donde vió Elías aquella nubecilla, representación de María santísima, dedicaron muchos fieles a esta soberana Señora una capilla en donde la veneraban devotamente. Aumentóse el culto de esta capilla, y los que allí concurrían eran llamados los hermanos de Nuestra Señora del Monte Carmelo. Mostróse agradecida la santísima Virgen, apareciéndose con un escapulario en las manos a un devoto el inglés Simón Stock, que era General de la misma Orden, y con voz amorosa le dijo: «Hijo querido: toma este escapulario de tu Orden, señal de tu cofradía, y privilegio singular para ti y tus carmelitas, que, con él muriendo, no padecerán las penas del Infierno. Ve ahí la salud de los peligros, la confederación de la paz y del pacto eterno. Volvióse la Virgen santísima al Cielo, y quedó rica la Tierra con tal prenda.

## De qué padece Ud?

Quizás esté Ud. aburrido de tomar medicinas y consultar profesionales sobre su enfermedad sin éxito ninguno.

Vaya donde su Farmacéutico ahora mismo y compre el primer frasco de PURIFICADOR INDIO del doctor Winton. Es seguro que con él iniciará su curación.

EL PURIFICADOR INDIO del doctor Winton lo venden todas las Farmacias. Lo consigue con seguridad en la BOTICA VARGAS y BOTICA LA VIOLETA.

## Finca en venta

A seiscientas varas al Sur de la Iglesia del Zapote se vende una finca de potrero. Consta de tres cuartos de manzana.

Entenderse con

Isidro Díaz M

ron éstos ni fue posible ofrecer al Emperador nada más que «cuatro caballos inválidos, de los cuales tres eran ciegos y uno renco».

Con este tiro, guiado por un labrador llamado Nicolás Guillet, logró llegar Napoleón a Mesieres a las dos de la madrugada.

El histórico coche se conserva en el sastillo del conde Blucher, cerca de Ograya.

## En la iglesia del Carmen se inauguró el nuevo órgano

Un rico y artístico órgano se estrenó en el Carmen. Es barcelonés, cuya adquisición cuesta tantos desvelos y múltiples energías al Padre Mariano, quien después de dos años ve su obra realizada, por lo que satisfecho en alto grado debe estar.

El Excmo. Señor Arzobispo Metropolitano hizo la solemne bendición del instrumento.

El acto llevó más de una hora y el aparato gustó por su acabado y condiciones muy ventajosas en la maquinaria.

Su feligresía lleuó el templo

el domingo a las 10 y 30 horas y allí unos doce artistas hicieron gala de sus selecciones musicales y de canto.

Hubo trozos brillantes y finalmente, para dar gracias al Altísimo, el conjunto entonó un Te Deum.

El señor cura debe estar contento de la labor realizada y quiere Dios conservarlo por muchos años en su puesto en bien de la Iglesia y de su parroquia, que precisamente hoy se encuentra de gala con motivo de ser el día de la Virgen del Carmelo.

## Robo de dinamita

El Gobierno ha tenido una pérdida peligrosa. De las bodegas de la Compañía que construye la carretera de Alajuela se extrajeron muchísimas candelas de dinamita. También falta mecha y también fulminantes.

Este asunto es escandaloso. Se roba aquí mucha dinamita para pescar en los ríos, pero también puede ser motivo de peligro, pues no es la primera vez que han hecho daños en los pueblos con este explosivo.

Como ya es este el segundo robo de dinamita ocurrido este año, se debe volver al sistema de almacenarla en un solo depósito del Gobierno.

Se han obtenido varias cajas de fulminantes, gracias al esfuerzo del activo Comandante de Plaza de Alajuela.

## Fiesta tradicional en el Orfanatorio

Una vez más la Colonia Francesa celebró el día de su patria en el Orfanatorio a cuyos niños festeja desde hace 14 años.

El domingo se dieron cita en ese lugar los diplomáticos, los franceses y muchos amigos de la institución.

Los varones hicieron ejercicios gimnásticos con perfecta habilidad, guiados por don Francisco Meléndez y Zúñiga.

Además los asistentes fueron cumplimentados y los niños recibieron dulces, refrescos y bizcochos.

En vez de una fiesta social los franceses con mucho tino y sentimiento llevan en el día de Francia la alegría a los huerfanitos. Muy bien!

## La extensión cultural artístico-filarmónica

En Junio del año 1926 se efectuó el último de los Conciertos de esta Sociedad; no obstante el tiempo transcurrido esperábamos con ansia que éstos se reanudara, más, francamente, nos ha sorprendido la noticia de que se haya clausurado en estos días esa labor cultural a la que expresamente los distinguidos señores don Enrique y doña Elsa de Echandi consagraron todos sus afanes, satisfaciendo así una necesidad hondamente sentida en nuestro ambiente.

Imposible es por consiguiente que dejemos pasar desapercibida

su labor que estaba inspirada en el más elevado espíritu artístico.

Es por esto que sentimos profundamente la clausura de esta Sociedad que, con la valiosa cooperación de nuestros principales artistas, efectuaba sus Audiciones Musicales mensualmente en un Colegio de esta capital, Audiciones que, por su admirable preparación y organización debían haberse efectuado en nuestro primer Coliseo.

No olvidaremos nunca esas noches de arte: entre aquel raudal de armonías parecían co-

Pasa a la pág. 4

# ¡Rectificad el Rumbo!

La necesidad de advertir el falso rumbo impuesto, conscientemente e inconscientemente, a la opinión pública en el asunto de la petición de la liga de acción social católica al congreso, viene a sacarme del rincón en donde la ceguedad casi completa y la precaria salud me tiene confinado.

En efecto, esa petición no plantea ni la cuestión de enseñanza ni la de libre ingreso de comunidades religiosas al país en el terreno meramente especulativo de la ciencia constitucional. Y no las plantea en ese terreno porque ellas quedaron resueltas por el constituyente desde 1871 y sus resoluciones consignadas en la ley fundamental de la república como claros, precisos y terminantes preceptos de ella.

La cuestión planteada es otra. La cuestión planteada por la liga de acción social católica es una cuestión legal; es una cuestión de derecho constitucional; es una cuestión que debe ser estudiada por la Comisión de infracciones de la constitución y leyes del congreso y por los juriconsultos del país, que quieran ilustrar al pueblo sobre la materia.

En menos palabras. Lo que la liga de acción social católica demanda es que el congreso haga cesar el conflicto existente durante cuarenta años entre la constitución y ciertos actos de los poderes públicos. Ni más, ni menos ni menos ni más.

En qué consiste ese conflicto? Vamos a intentar exponerlo tan claro que hasta los ciegos lo vean.

Dice el artículo 51 de la constitución vigente: «La religión católica, apostólica romana es la del Estado, el cual contribuye a su mantenimiento»... y el Estado ordena: «Próhibese la enseñanza de religión en los establecimientos de educación costeados con fondos públicos». = No está clara la contradicción entre las dos disposiciones? ¿La contradicción y el contrasentido resultante de que un estado católico, apostólico romano por mandato constitucional, prohíba la enseñanza de su religión, de su propia religión en sus escuelas y colegios? Extendamos el argumento.—Dice la Constitución: «El gobierno de la R pública es popular, representativo y responsable»... Y vienen los encargados de ese gobierno y ordenan: Se prohíbe enseñar en los establecimientos de educación pública costeados con los fondos de la nación, la doctrina de la representación, de la alternabilidad y de la responsabilidad prescritas por la misma constitución. No sería patente la contradicción el conflicto entre la disposición constitucional y la gubernamental? Tan patente como el conflicto entre el Art. 51 y lo dispuesto desde hace tantos años contra su clarísimo tenor.

El conflicto del artículo 51 se agrava con el del artículo 52 que

dice: «La enseñanza primaria de ambos sexos es obligatoria, gratuita y costada por la nación. La dirección inmediata de ella corresponde a las municipalidades, y al poder ejecutivo la supremacía «inspección, gratuita y obligatoria» dice la disposición constitucional. ¿Con qué autoridad y fundándose en cuál de sus atribuciones pudo decretar el poder público la enseñanza laica? Y además ¿cómo ha podido arrebatar a las municipalidades la dirección inmediata de esa enseñanza y asumirla el poder ejecutivo además de la suprema inspección?

Y vamos a otro conflicto.

El artículo 53 dice: «Todo costarricense o extranjero es libre para dar o recibir la instrucción que a bien tenga, en los establecimientos que no sean costeados con fondos públicos.» Esto garantiza la constitución. Pero vinieron unos hombres, cuya profesión era enseñar y, confiados en esta garantía, se pusieron a dar la instrucción que a bien tuvieron, a los hijos de los costarricenses que a bien tuvieron escogerlos para darles sus enseñanzas. Y el Gobierno de entonces los arrojó ignominiosamente del país y cerró sus puertas para que ni esos ni otros parecidos pudieran jamás venir a esta tierra abrigo generoso de cuantos acuden a buscarlo.

Así como agregó la palabra «laica» al artículo 52 y usurpó las funciones de las municipalidades en la enseñanza, al poder público cercenó todo el artículo 53.

¿No se ve claramente el antagonismo, la contradicción, el conflicto que se viene librando desde hace tanto tiempo entre los preceptos de la constitución y las prácticas establecidas contra ellos?

Todas estas infracciones de la ley fundamental se han perpetrado en nombre de la libertad de conciencia y enseñanza.

¡Genuina y hermosa libertad, sin duda, esa que somete la con-

# A mi querida hija Marta, para el día de su boda

De las siete que fueron en un día  
Mi tesoro... mi herencia... y mi recuerdo.....  
Eres tú la postrera que se aleja.....  
Todas, ya todas las llevó Hinmeneo.  
Quiero darte al partir, todo el tesoro,  
El único hija mía, que ahora tengo:  
Es su retrato..... guarda cuidadosa  
Esa reliquia de mi amor eterno.....  
Es el mismo que un día me mandó Ella.  
Cuando el deber me mantenía muy lejos ....  
Iba en perfume delicado y puro  
De su cariño conyugal envuelto.....!  
El ha sido en mis penas y quebrantos  
Mi dulce, mi querido compañero.....  
.....  
En esa frente, de princesa digna,  
Con fiel ternura yo guardé mis besos  
Allí anidaron, como alondras bellas,  
Para vosotras tiernos pensamientos.....;  
Y allí la gracia fabricó su nido  
Bajo la sombra de sus bucles sueltos.....  
¿Ves esos ojos llenos de ternura  
Que mirádotos están, puros y bellos?  
¡Cuántas veces en lágrimas bañados  
Por vosotras, mis hijas, estuvieron.....!!

¡Cuántas veces, pensando en vuestra suerte  
Los ví tornarse con piedad al cielo.....  
Pensando que os dejaba tan pequeñas  
En este mundo de perfidia lleno.....!!!  
En esos labios su bondad tenía:  
Para el triste, palabras de consuelo,  
Para la amiga, frases de ternura,  
Para los pobres maternal consejo;  
Y siempre para mí, una sonrisa,  
Que en el bregar me daba dulce aliento.....  
¡Benditos! porque nunca se mancharon  
Del bajo murmurar con el veneno.....  
Y fué su corazón el nido de oro  
Do las virtudes del hogar vivieron.....  
Imítala, hija mía, y sé dichosa.  
Como las almas de tus padres fueron.....!  
Y... ahora en su frente magistrosa y bella  
Con ternura filial estampa un beso,  
Que el eco suave de filial caricia,  
Han de llevar los ángeles al cielo.....  
.....

San José, Julio de 1929.

MARIANO CORONADO

ciencia y la inteligencia de la niñez y la juventud de un pueblo al cartabón de la conciencia y saber de un ministro o secretario de instrucción pública!

No queremos ocuparnos en examinar la violencia de que fué víctima la constitución cuando el Gobierno de 1884 expulsó de Costa Rica al Ilmo. señor Thiel y a los jesuitas porque esos atentados son ya irreparables.= De las víctimas de ellos, creemos que no vive una sola.

Pero quedan en pie unos actos legislativos que caen bajo la sanción del artículo 17 de la constitución. Como los examinados en el curso de este escrito, los que cierran las puertas de la nación a las comunidades religiosas católicas no tienen fundamento ni siquiera el más leve asidero en las atribuciones conferidas por la constitución al congreso legislativo. Este cuerpo como los otros dos poderes está sometido a los mandatos de aquella ley.

Lo que pide, pues, la liga de acción social católica al congreso, es que acaba con esas anomalías y restaure el imperio de la constitución. Al apoyar esa justa y patriótica petición es a lo que debe empujarse la opinión pública. Lo demás es hacer bichinche; embrollar, confundir el criterio público y hacer daño a la nación.

DANIEL DOMINGUEZ

(De «La Tribuna»)

# La Virgen del Carmen

Juntó Dios las armonías del melodioso trino de las aves; del bosque ameno los murmullos y de los ángeles con su cítara de oro; en una sola del alba misteriosa la luz suave, de los ensueños que la luna derrama; del sol fecundante, lo que inunda de dicha y de gloria, del cielo las regímenes inmortales; las bellezas más radiantes, el candor inefable de las vírgenes y la ternura infinita de las madres; de tantas grandezas y esplendores, incomparable amor y gracia, formó un ser bellísimo, inmaculado que hoy se llama la Virgen Santísima del Carmen.

Cual celeste brisa es su nombre santo, cual aurora gentil que nos sonríe y nos cubre de maternales besos, como tiernísimo imán nos atrae y los siglos pasados le rinden cálido homenaje y para los pobres pecadores arrepentidos que acogidos a su escapulario le sobran consuelos y esperanzas infinitas.

Hoy es su nombre para la angustia y el alivio más grande, para todo dolor, acaba siempre por buscar refugio en sus brazos abiertos, dulce madre.

Del verso puesto en prosa por  
A. Q. L.

Heredia, 16 de Julio de 1929.

## “Relojería y Joyería Suiza”

ALCIDES CHAPATTE

ROJAS HNOS. SUCS.

Surtido magnífico en Relojes Moeris y Roskopf legítimos, 13 rubíes.

Reparación garantizada en relojes y toda clase de alhajas.

TELEFONO 4051 — APARTADO 1407  
FRENTE A ROBERT

Suscríbese a este diario

Los Puros  
Los Cigarrillos  
Las Picaduras y  
Los Tabacos en Rama

# Victor

Satisfacen al fumador más exigente

“LA MATA DE TABACO PALMAREÑO”

Victor Manuel Hidalgo

Frente al Hotel España - En el Paso de la Vaca - En el Mercado

Se necesitan operarias

# ECOS ATENIENSES

Aquí han causado suma extrañeza los conceptos externados por don Cleto en cuanto a enseñanza católica en las escuelas y contra los RR. PP. Jesuitas; qué nimio ha resultado de esta vez el gran hombre público! Lo han asustado esos chicos de la prensa cual a codornices! Horrorizarle la entrada de Jesuitas; ¿por qué? sencillamente porque son hombres de profunda ciencia, chapados al estilo de Ignacio de Loyola; entregados por completo al servicio de Jesucristo cuyo carácter siguen, inquebrantables, por manera que Volterianos, Luteranos y todos los anos, teósofos, masones, socialistas, volcheviquistas y todos los istas no pueden hacerlos caer en sus infames redes, porque esa doctrina de Cristo es única, pura, santa, inmaculada.

Fuera por electricidades, carreteras, colegios, pavimentaciones que lo tengan sacado de quieto y sus 72, lo cierto que al po-

bre don Cleto lo asustaron o lo cogieron amostazado y lo hicieron vaciarse, pero si el reflexiona, tiene calma y no se deja llevar de pasioncilla personalista, habría contestado "Vean señores, yo como Cleto González Víquez puedo pensar como quiera, pero como Presidente de la República debo someterme a las normas constitucionales y no me queda otro camino que prohiar o sancionar lo que el Congreso decreta sea en pro o en contra porque ese cuerpo es el genuino representante del pueblo que (en una república) debiera ser soberano "y bien habría salido del paso, sin dejarse enrolar en opiniones personales y apasionadas que sólo extravagantes, recalitrantes, hoy salidos de tiesto, son los únicos que le aplaudirán.

El se arrepentirá y Dios quiera lo haga a tiempo.

FENELONCITO

## MAGNESURICO

Disolvente del ácido úrico, antiséptico intestinal para la Dispepsia, malas digestiones, acidez, dilatación del estómago gases, etc., etc.

ACABA DE LLEGAR A LA  
**BOTICA VARGAS**

APARTADO 716 — TELEFONO 2812

## El Barrio Bolívar está azotado por una banda de ladrones

Hace pocos días, víctima de un eseandaloso robo fue don Nestor Zamora, vecino de la calle 20. Se metieron los cacos por una de las ventanas de su casa, y lo despojaron de toda la ropa de su señora madre y de su hermanita, mientras todos ellos dormían. Antier tocó la suerte a la familia Mazzali, y el viernes en la madrugada, otra víctima de esos príncipes de las tinieblas fue don Ubaldo Ferroni, establecido con una panadería en la calle 20 y avenida 8ª. Se metieron los cacos por la puerta esquinera de

dicha panadería forzándola, y se alzaron con la gaveta del mostrador que contenía de 60 a 80 colones en metal, y un berbiquí. Un vecino en la mañana de ayer, se comunicó con la Segunda Sección de Policía, por teléfono, dándole el parte. Se le contestó que diera ese parte al de guardia... El de guardia contestó que mejor se dirigiera al Cuerpo de Investigación, y del Cuerpo de Investigación se le contestó que fuera personalmente a comunicar el robo...

**EL AGUILA DE ORO**  
— de —  
**PUJOL HNOS.**

Acaba de llegar  
**Jamón de Westfalia**

Vendemos cualquier cantidad al menudeo

## Lista

de los números premiados en el sorteo de la Lotería verificado el domingo

Con 50,000 colones	1124
4724	1224
Con 8,000 colones	1324
3153	1424
Con 4,000 colones	1524
3394	1624
Con 1,000 colones	1724
6932	1824
Con 500 colones	1924
444	2024
2762	2124
6342	2224
Con 200	2324
603	2424
1123	2524
1829	2624
1999	2724
3030	2824
3559	2924
3927	3024
4719	3124
4720	3224
4721	3324
4722	3424
4723	3524
4725	3624
4726	3724
4727	3824
4728	3924
4729	4024
4124	4124
4379	4224
4659	4324
4944	4424
5159	4524
5364	4624
5732	4724
5836	4824
6361	4924
6432	5024
7572	5124
7692	5224
Con 100	5324
3148	5424
3149	5524
3150	5624
3151	5724
3152	5824
3153	5924
3154	6024
3155	6124
3156	6224
3157	6324
3158	6424
24	6524
124	6624
224	6724
324	6824
424	6924
524	7024
624	7124
724	7224
824	7324
924	7424
1024	7524
	7624
	7724
	7824
	7924

## Breves contestaciones a preguntas de los protestantes

Por el Rev. M. Philipps

Continúa

En el siglo II San Irineo en su libro Adversus haereses. Cap. 9. Del mismo siglo es Tertuliano, el cual en su libro de Penitencia, (capítulo 4, enseña que en la confesión se debe acusar el penitente de los pecados de pensamiento, porque a todos se debe imponer penitencia.) San Cipriano, del siglo tercero en su libro (de Lapsis) cap. 12, se expresa así: Os ruego, hermanos amantísimos, que cada uno se confiese de sus delitos, mientras el que delinquirió vive, cuando puede ser admitida su confesión mientras es grata a Dios la satisfacción y la remisión hecha por los sacerdotes.

Del mismo siglo es el célebre Orígenes, el cual, en su homilía 2 In Leviticum, después de enumerar varios modos de obtener la remisión de los pecados, añade: (Todavía resta el séptimo modo, aunque duro y trabajoso, la remisión de los pecados por la penitencia, cuando el pecador lava con lágrimas sus culpas y estas constituyen su alimento de día y de noche, y cuando no se avergüenza de manifestar al sacerdote del Señor sus pecados y busca la medicina). Yen la homilía 2 sobre el Salmo XXXVII, después de afirmar que la confesión es necesaria, para que el pecador alcance el perdón así como necesita el arrojar los malos humores del estómago, si desea recobrar la salud, añade: Lo que únicamente debes tener en cuenta es a quien debes confesar tus pecados. Prueba primero el médico a quien debes exponer la causa de tu enfermedad, el cual sepa enfermarse con el enfermo, llorar con el que llora... etc., etc.

Si venimos al siglo cuarto, hallamos a San Basilio que en sus Regulis brevioribus repuesta a la cuestión 288 se expresa del modo siguiente: (Los pecados deben declararse necesariamente, a aquellos, a quienes se les ha encomendado la administración de los misterios de la fé.) Y en la cuestión 100 prohíbe (que mientras la hermana (religiosa) se confiese al Sacerdote; esté presente la superiora).

De ese mismo siglo es San Ambrosio. Y este Padre la Iglesia al oír las confesiones de los penitentes así lloraba que los obligaba a verter amargas lágrimas. Y esa confesión no era pública sino secreta como lo atestigua Paulino con estas gravísimas palabras: (Las culpas que le confesaban a los pecadores, a nadie sino sólo a Dios, a quien por ellos rogaba, se las comunicaba, etc., etc.).

San Pablo dice: «Probaos primero antes de comer de este pan,» él no dice: In a confesaros.

San Pablo quería decir una prueba según las enseñanzas de Cristo, esto es, probar y examinar nuestras conciencias por si hallamos algunos pecados que debamos confesar antes de comer de este pan. Si Pablo no iba a contradecir a Jesús que ordenó los apóstoles que perdonaran los pecados.

En el Padre Nuestro decimos: Perdónanos nuestras deudas así como nosotros perdonamos a nuestros deudores. Los pecados, por la tanto, son perdonados perdonando, a otros.

Las palabras del Padre Nuestro quieren decir que si nosotros queremos que Dios nos perdone los pecados, nosotros debemos primero perdonar a nuestro prójimo.

Si los pecados pueden ser perdonados tan fácilmente, la Confesión hará recaer en nuevos pecados.

No, un buena confesión requiere sincero dolor y una firme voluntad de no volver a pecar; mientras más siente y expresa el pecador este dolor en la confesión, menos caerá en pecados.

No se lee que los apóstoles se confesaran.

Sabemos que Jesús dijo a los apóstoles que perdonasen los pecados, y seguramente que ellos se perdonaban los pecados entre sí, si cometían alguno.

¿Se permite a un sacerdote exigir dinero por el perdón de los pecados?

No, esto sería una simonía, un gran crimen, y recibiría severos castigos el sacerdote que lo hiciera. Los cargos que se hacen contra los Católicos de que ellos tienen que pagar por el perdón de los pecados es una mentira.

¿Puede un sacerdote perdonar los pecados de hurto si el ladrón no tiene la intención de devolver la cosa robada?

No, la propiedad robada debe ser devuelta a su dueño, si es posible; o prometer devolverla, antes de ser perdonado el pecado.

¿Dice la Biblia que algunos pecados son mortales?

Sí, la Biblia dice que algunos pecados merecen la muerte, que excluyen a los pecadores del reino de los cielos. En S Pablo a los Galatas V, 19 leemos: Los que cometieren tales pecados... no heredarán el reino de los cielos. Y en 1 Cor VI, 9 S Pablo ennumera varios pecados como mortales, los que privan al hombre del reino de los cielos.

Continuará

## LA PROVEEDORA

Surtido completo. Precios bajos en loza, cristalería, castmires, mercería, abarrotos, licores y demás artículos de almacén en general.

Aquí se vende el famoso

### "FUMO"

En Costa Rica ha dado resultados inigualados por lo magnífico. Mata instantáneamente cucarachas, pu gas, zancudos, moscas, alepates, hormigas y demás insectos, limpiando las casas de todos esos bichos enseguida que se usa. ¡Pruebe!, es barato y eficaz.

**SOLERA Y MOLINA**

### Los mejores materiales de Ferretería

A LOS MEJORES PRECIOS

Los puede conseguir, en lo sucesivo, junto con el Cemento y Mosaico, Arena y Piedra quebrada en la

#### Gran Fábrica de doña Adela v. de Jiménez e hijos

Surtido — Calidad — Baratura

Teléfonos: De la Ferretería 3603 — De la Fábrica 278

### Solicite los Vinos Naturales de Naranja, Nísperos, Marañón

de la Fábrica de VICENTE SAURAZ H.

Premiados por su excelencia en dos exposiciones nacionales y últimamente en la gran Exhibición de Roma

TELEFONO 104 - APARTADO 937

## PATHE BABY

Películas a la venta se encuentran en la FOTOGRAFIA GOMEZ MIRALLES; además ofrezco revelarlas y positivarlas con especial esmero.

Próximamente recibirá gran surtido de toda clase de aparatos y accesorios de procedencia alemana en el mismo tamaño de Pathe Baby.

Solicite prospectos de los Clubs en abonos semanales, gran novedad por su excelente calidad y reducido precio.

Suscriba una acción cuanto antes.

Teléfono N.º 2490. Apartado N.º 919

Tip. San José

**La extension cultu....**

Viene de la primera pag. templar los rostros sonrientes, satisfechos de Beethoven, Bach, Schubert, Chopin, etc., etc., esos genios inmortales que regalaron al mundo toda la armonia que encerraban sus almas.

Siempre elogiamos calurosamente la brillante labor de ese Centro «Extension Cultural Artistico-Filarmónica» y no vacilamos en repetirlo con todo fervor y con inmensa gratitud, en nombre de las personas amantes del divino arte musical, ante los distinguidos señores Echandi.

**Impuestos municipales**

El día 18 es el último que la ley concede para el pago de impuestos y servicios municipales. Quienes se encuentran atrasados en el pago del recibo de abril, mayo y junio, pueden pedirlo sin multa, pero directamente a la Contabilidad Menicipal y luego pagar en el Banco de Costa Rica.

**Anúnciese en este diario**

**La cuestion de las reparaciones**

Nueva York.—Se espera que los Gobiernos se apresuren a aprobar los acuerdos de París, acerca de las reparaciones y que éstos se pondrán en ejecución lo antes posible. Se confía en que estos acuerdos servirán poderosamente a fortalecer la confianza que debe reinar entre las naciones europeas y que serán la base de una colaboración permanente entre las naciones. Se espera también que los Gobiernos interesados no mezclarán las cuestiones políticas con las económicas que los técnicos acaban de arreglar. Si los Gobiernos se muestran prudentes se habrá conseguido una gran victoria para la causa de la paz.



**Anuncie en este diario**



NUEVA YORK  
NUEVA ORLEANS  
SAN FRANCISCO  
INGLATERRA  
PANAMÁ  
CUBA  
JAMAICA

**SERVICIO DIRECTO DE VAPORES**

**NUEVA YORK**  
Servicio semanal con los vapores CA. LAMARES, PASTORES, TOLOA, ULUA. Llegan a Limón los jueves por la mañana procedentes de Nueva York vía Habana y Cristóbal. Salen los sábados por la tarde para Nueva York, tocando en Cristóbal y en La Habana.

**NUEVA ORLEANS**  
Servicio quincenal con los vapores "COPPENAME", "SARAMACCA" y "SURINAME." Llegan a Limón el día sábado en la mañana con procedencia de Nueva Orleans, vía Cristóbal. Salen los lunes por la tarde para Nueva Orleans, tocando en Bocas del Toro y Cristóbal.

**SAN FRANCISCO**  
Servicio semanal con los vapores «LI-MON», «ESPARTA», «SAN JOSE», «SAN MATEO» y «LA PERLA». Llegan a Limón los sábados por la mañana procedentes de San Francisco, vía Canal de Panamá y salen para San Francisco por la misma ruta los domingos en la mañana.

**INGLATERRA**

Servicio quincenal con los vapores CARARE CAVINA y ARIGUANI. Principiando con el vapor CARARE que saldrá de Puerto Limón el día 5 de Julio próximo, estos vapores seguirán llegando a Puerto Limón los jueves por la mañana procedentes de Avonmouth, vía Barbados, Trinidad y Cristóbal y saldrán de Limón para Avonmouth, vía Kingston los viernes por la tarde.

Fácil conexión en Cristóbal con los vapores METAPAN, SIXAOLA, SANTA MARTA, y SACAPA, para los pasajeros que se dirijan a Cartagena, Puerto Colombia y Santa Marta.

Las oficinas de la United Fruit Company en Limón y los sub-agentes en San José, Sres. S&S O & Pirie, Sucs., pueden dar los informes que les sean solicitados en relación con los servicios de pasajeros y carga.

Limón, 15 de Julio de 1929.

M. M. MARSH,  
Administrador

**United Fruit Company**

**Dr. Herdocia**

Enfermedades de los  
**OJOS, OIDOS, NARIZ y  
GARGANTA**

Horas de oficina:  
10 a 12 de la mañana y  
de 2 a 5 de la tarde.

Contiguo al T. Variedades

**Gran Fábrica de Café Molido  
y elaboración especial de  
Pastas de Fideos de superior calidad**

**DEPARTAMENTO DE FERRETERIA**

HIERRO para techo 28 G 8 pies; varilla redonda y de varios gruesos; llantas, ejes y bocinas para carreta; tornillos con tuerca en varios tamaños y clases; hierro para forro de casas, roca, ladrillo, traslazo, tabilla y piedra, ACERO en barras, carbón Kock, hierro liso negro y galvanizado. VIDRIOS, cerraduras y llaves Yale; gran variedad de artículos de ferreteria encontrará Ud. visitando



**LA COPA BLANCA**  
(RIVERA & Co.)

Case establecida en 1893 = Teléfono No. 11. Apartado No. 21

**— IMPORTANTE —**

Acaban de llegar  
**Utiles Americanos**  
grandes y pequeños, pase a verlos

**CEMENTO ALSEN** en barriles; papel tapiz en bonitos colores de fantasia; pinturas blancas y de colores; surtido completo de Alabastine; alambre de cerca; arados de varios modelos.

**Material para cloacas**  
Tubos, codos, sifones, tees, "Y" etc., todo de fabricación belga



**INODOROS AMERICANOS** tanque alto y tanque bajo



**COCINAS PARA LEÑA**  
Tres tamaños, a precios de ocasión  
Almacenes al por mayor

La casa que es garantía para el comprador

**LA PLATA EXCHANGE SE LO DICE:**  
**Cualquier moneda es buena**  
para que a usted le sirvan pedidos de Nueva York

Correo y flete. Contestación inmediata. Pequeñas encomiendas, encargos, compras, diligencias, indagaciones, preguntas molestas de cualquier género, e c., serán cuidadosamente atendidas. Recompensa mínima. Discreción y garantía. Aceptamos toda clase de comisiones.

**Informaciones comerciales, industriales, particulares** y de índole general. Recibimos y acompañamos viajeros y si se desea les buscamos alojamiento.

**Cualquier moneda es buena**

Para toda compra o diligencia, si se acompaña el porte aproximadamente, quedará asegurado su despacho al minuto de recibirse. Aceptamos cheques, letras de cambio, toda clase de giros, billetes de banco, etc., etc.

Escriba en español a *La Plata Exchange*  
31 West 111 Street, New York, N. Y.

**A. BRESCIANI G.**

Harinas Don Q, Certificado de Oro, Las Américas, León de Oro. Hierro para techo, Clavos de alambre, Papel de Periódico y de Carnicero, Arroz de Primera Calidad.

TELEFONO Nº 47 — APARTADO Nº 723

**REFRESCOS | TRAUBE | CERVEZA**